



D. MIGUEL ANGEL POVEDA BAEZA, Concejal Delegado de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta la siguiente propuesta, para la adjudicación de la obra menor: REHABILITACION DE ALCORQUES EN RESIDENCIAL DE VIVIENDAS VICENTE GALIANA, RESIDENCIAL NUEVO PARQUE Y AVDA. DE EUROPA, solicitado por la Concejalía de Urbanismo: valoración: 59.903,49 €IVA incluido.

Al Departamento de Compras y desde la Concejalía de Urbanismo, en función de las atribuciones que se le confieren en materia de contratación, relacionadas con Obras y Mantenimiento por la Junta de Gobierno Local, se remite Expediente para la Ejecución de la **Obra Menor “REHABILITACION DE ALCORQUES EN RESIDENCIAL DE VIVIENDAS VICENTE GALIANA, RESIDENCIAL NUEVO PARQUE Y AVDA. DE EUROPA”**, (son obras menores según el art.122 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público 3/11 de 14 de noviembre, aquellas que su cuantía no supere los 50.000 €excluido el IVA) dicho expediente está formado, según escrito remitido por del Concejal Delegado de Urbanismo D. Pedro Martín Camacho de:

- Proyecto de obra, emitido y firmado por D. Valentín López (Jefe Serv. Infraestructuras).
- Oficio solicitando informe de Intervención sobre existencia de crédito e identificación de la partida presupuestaria.
- Certificado de la Intervención Municipal, sobre la existencia de crédito, emitido y firmado por D. Manuel Ruiz (Interventor).
- Propuesta del Sr. Concejal de Urbanismo y del Sr. Jefe cde Servicio de Infraestructuras, en el que se establecen tres empresas (para ser invitadas a participar en el presente contrato), emitido y firmado por D. Pedro Martín Camacho (Concejal de Urbanismo), y D. Valentín López Eugercios (Jefe de Servicio de Infraestructuras).

Las Empresas que por la Concejalía de Urbanismo, se indican para ser invitadas a participar en el presente contrato menor, una vez emitido informe técnico favorable, son las siguientes:

PAVALCO Ctra. De Bolaños a Moral de Cva., s/n, 13260, BOLAÑOS, CIUDAD REAL.

OBRAS Y VIALES GUADIANA C/Italia, 6, 13005 CIUDAD REAL

ESTRUCTURAS COHERME, C/Ferrocarril, 1, 13420 MALAGON CIUDAD REAL.

A las que se les envía información y archivo (pdf) del proyecto.

El acta de apertura de sobres del presente contrato menor dice: En Ciudad Real, a 24 de abril de 2.015, siendo las 9 horas y 50 minutos, se reúne en el despacho del Dto., de Compras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, la mesa constituida a tal efecto para la apertura de los sobres del presente contrato menor, y que está compuesta por:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Presidente: D. PEDRO MARTIN CAMACHO (CONCEJAL DE URBANISMO)
Vocal: Dº VALENTIN LOPEZ EUGERCIOS (JEFE SERV. INFRAESTRUCTURAS)
Secretario: D. JOSE ANTONIO DOMINGUEZ (JEFE NEGDO. DE COMPRAS).

Se procede a la apertura de los sobres:

<u>EMPRESA</u>	<u>IMPORTE</u>
ESTRUCTURAS COHERME	NO PRESENTA
PAVALCO	59.790,44 IVA incluido
OBRAS Y VIALES GUADIANA	59.350,89 IVA incluido

Por la mesa se constata, que la oferta más económica, es la presentada por la Empresa OBRAS Y VIALES GUADIANA, por importe de 59.350,89 €IVA incluido.

El Presidente levanta la sesión de la mesa, y acuerda proseguir con el trámite del expediente del contrato menor.

A la vista del Acta de la Apertura de Sobres para la Adjudicación de la Obra Menor, **REHABILITACION DE ALCORQUES EN RESIDENCIAL DE VIVIENDAS VICENTE GALIANA, RESIDENCIAL NUEVO PARQUE Y AVDA. DE EUROPA**, desde esta Concejalía de Hacienda, se propone la adjudicación del Contrato Menor para la realización de la obra antes mencionada, solicitado por la Concejalía de Urbanismo, **a la Empresa OBRAS Y VIALES GUADIANA, por importe de 59.350,89 €IVA incluido, al ser el presupuesto más económico de los presentados.**

Dicho gasto deberá cargarse en la partida nº 1532 210 Infraestructuras y Bienes Naturales Vías Públicas.

No obstante, se podrá optar por la determinación que estimen oportuna.-

Ciudad Real, 24 de abril de 2015

Fdo.: Miguel Angel Poveda Baeza

Concejal Delegado de Hacienda.